

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 173

RECOLETA, 09 OCTUBRE 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el oficio N°85 de 8 Octubre 2018 de la, Sra. Directora de la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta, doña Bárbara Hernández Huerta; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR EL PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES DE RECOLETA 2018, ELABORADO POR LA CORPORACION DEPORTES Y RECREACION DE RECOLETA, CUYO CONTENIDO CONSTA EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Salud
- Corporación de Deportes
- Secpla
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL